

El objetivo del análisis de yemas es estimar el porcentaje de fructificación que tendrá un parronal o viñedo en la temporada siguiente. Con este antecedente se pueden realizar las correcciones necesarias al momento de podar, con relación a la cantidad y largo de los cargadores, de tal forma de obtener la cantidad deseada de racimos por parra.

El éxito del resultado del análisis depende en gran medida de que la muestra represente el estado actual del parronal o viñedo. Un muestreo mal realizado provoca inconsistencias y errores en la interpretación del análisis.

EPOCA DE MUESTREO

La época para realizar el muestreo es durante el receso invernal de las vides (mediados de otoño e invierno).

SELECCIÓN DE LA UNIDAD DE MUESTREO

Cada muestra debe colectarse dentro de una pequeña superficie uniforme respecto a variedad, tipo de formación, edad, suelo, manejo, etc, la que se denominará unidad de muestreo, y que por lo general corresponde a un cuartel o una parte de este (cuarteles muy extensos conviene subdividirlos en unidades no mayores a 5 há.).

TOMA DE LA MUESTRA

La unidad de muestreo se recorrerá en "diagonal", "X" o "zig-zag" tomando muestras de aquellas plantas que representan una apariencia y desarrollo promedio, es decir no debe muestrear plantas demasiado vigorosas, ni muy débiles, con formaciones defectuosas, etc. Donde la apariencia o el vigor de las plantas sea diferente al promedio, no se muestrea o se toma como una muestra separada.

Los cargadores muestreados deben ser representativos de la parra, para lo cual debe muestrear cargadores en distintas exposiciones (Norte, Sur, Este, Oeste) y diferente ubicación dentro de la parra (arriba, medio, abajo). Además los cargadores muestreados deben representar el material que permanecerá en el parrón después de la poda, o sea, cargadores de buen vigor y posición dentro de la parra.

Con una tijera de podar, cortar los cargadores, a partir de la primera yema.

Cada muestra se compone de un máximo de 20 cargadores. El criterio es muestrear al menos el 0,5 % o 1,0 % del total de plantas de la unidad de muestreo.

Los cargadores para análisis deben tener un largo de acuerdo a la variedad y manejo (generalmente varía de 3 a 30 yemas).

IDENTIFICACIÓN

Junte los cargadores, amárrelos y adjunte una identificación clara indicando el nombre del cuartel, variedad, edad, fecha del muestreo y una observación en caso de existir una anomalía. Además debe adjuntar los siguientes antecedentes:

- Nombre del productor y del predio.
- Ubicación del predio: dirección, localidad, comuna, región.
- Datos para la facturación: Rut, razón social, dirección, comuna, giro, teléfono.
- Teléfono, celular y/o mail para contacto.

ENVIO AL LABORATORIO

Las muestras deben enviarse al laboratorio lo antes posible o bien mantenerlas en un lugar fresco por un período no superior a una semana.

